



GUARDAPESCAS VOLUNTARIOS

Requisitos de Admisión Guardapescas Voluntarios

1. **Certificado libre de antecedentes** con no más de 6 meses de realizado. Se realiza desde el siguiente enlace <https://www.argentina.gob.ar/justicia/reincidencia/antecedentespenales>
2. Ser miembro o socio activo de alguna **agrupación constituida legalmente**, ya sea agrupación de pesca, ambiental, seguridad, bomberos, etc. Debe enviar carnet vigente acompañado de pago de cuota (en caso de corresponder) o certificado de pertenencia o miembro emitido por la agrupación
3. Aceptación, firma y cumplimiento del **Compromiso de GPV**. Descargar en [este enlace](#), imprimir, firmar y firmar
4. Realizar el curso de admisión de GPV

Enviar 1, 2 y 3 a admission@guardapescas.ar junto con una foto del DNI.